

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de abril de 2019

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 29 de marzo de 2019 de \$43.970.000 (Pesos cuarenta y tres millones novecientos setenta mil), de los cuales \$18.110.000 (Pesos dieciocho millones ciento diez mil) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX, y \$25.860.000 (Pesos veinticinco millones ochocientos sesenta mil) fueron otorgadas en operaciones con el MAE; superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandra Scharf
Apoderada

Karina Riccardi
Apoderada
